

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Historia de la Música de los siglos XVIII y XIX	
CURSO ACADÉMICO: 3º	MATERIA: Cultura, pensamiento e historia complementarias
ESPECIALIDAD: Musicología	TIPO: Materias obligatorias de especialidad
RATIO: 1/15	CURSO: 3º
CRÉDITOS ECTS: 8	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 2,5
WEB / BLOG: https://sites.google.com/site/sandramyersmusicologia/	

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Musicología
PROFESORADO: Sandra Myers Brown

DESCRIPTOR

Estudio de la música dentro de su contexto histórico, social y cultural. Conocimiento de las fuentes y métodos propios de la Historia de la música. Estudio cronológico y sistemático de los distintos estilos musicales de los siglos XVIII y XIX. Profundización, a partir de la audición y del análisis musical, en las obras, compositores y compositoras más relevantes de esta época. Introducción y práctica de la investigación en el ámbito de la Historia de la música.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Cultura, pensamiento e historia complementarias

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

3 curso de Musicología

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La asignatura de Historia de la música de los siglos XVIII y XIX proporcionará al alumno el bagaje musical, histórico, cultural y social para desarrollarse en los ámbitos de la gestión cultural y musical, la representación de artistas y agrupaciones de música histórica, la crítica musical y elaboración de trabajos de difusión en los distintos medios de comunicación, la docencia (enseñanza secundaria, conservatorios, universidades) y en la investigación dirigida a la publicación de artículos y monografías especializadas. También le preparará para estudios posteriores de máster y doctorado.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Haber cursado Historia de la Música Antigua y Medieval y Historia de la música de la época del Renacimiento y del Barroco.

CONDICIONES DE ACCESO:

Matriculación ordinaria 3º curso de Musicología

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

Además de las competencias específicas establecidas en la Orden Foral de 34/2014, de 22 de abril, que se aplicarán de acuerdo con los repertorios y contenidos específicos de la asignatura (siglos XVIII-XIX), se marcarán los siguientes objetivos:

1. Conocer a la historia de la disciplina musicológica en referencia a los repertorios estudiados, y establecer un juicio crítico sobre sus primeros planteamientos y líneas de trabajo.
2. Conocer las distintas clasificaciones históricas del repertorio estudiado, y analizar su evolución y aplicación en las distintas escuelas y corrientes de la musicología actual.
3. Conocer el estado actual de la investigación musicológica respecto a los repertorios estudiados, analizando algunas de las líneas de investigación en uso a nivel nacional e internacional, y detectando algunas de las necesidades de investigación.
4. Utilizar los distintos recursos a disposición del investigador musical y aprender a desarrollar una metodología apropiada para los distintos casos.
5. Desarrollar una metodología para el tratamiento e interpretación de los distintos tipos de fuentes primarias y secundarias (musicales y documentales) respecto a los repertorios estudiados.
6. Desarrollar un criterio científico para la realización de un breve trabajo de investigación relacionado con la materia de algunos de las unidades didácticas.
7. Aplicar los distintos sistemas de normalización documental y sus aplicaciones prácticas en los diferentes tipos de trabajos de investigación.
8. Desarrollar estrategias de investigación que sean aplicables a la práctica musical, y realizar prácticas con intérpretes, o agrupaciones camarásticas u orquestales.
9. Realizar prácticas en la gestión y organización de eventos relacionados con el repertorio estudiado: organización de seminarios o jornadas y conciertos, elaboración de comunicaciones, notas de prensa, difusión, etc.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG4, CG10, CG11, CG12, CG14, CG15, CG16, CG18, CG20	CT2, CT7, CT8	CEM1, CEM2, CEM3, CEM7, CEM8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar la asignatura, el alumno será capaz de:

1. Reconocer los estilos musicales y las técnicas compositivas comprendidos en los periodos históricos de la música desde la última mitad del siglo XVIII hasta finales del siglo XIX, periodos generalmente conocidos como Preclasicismo, Clasicismo y Romanticismo.
2. Localizar y manejar los distintos tipos de fuentes primarias y secundarias, tanto musicales (manuscritos, impresos, primeras ediciones, etc.) como documentales.
3. Desarrollar estrategias básicas de investigación que le permite aproximarse al hecho musical desde las distintas perspectivas teóricas, históricas, estilísticas y de contextualización social y cultural.
4. Desarrollará hábitos de análisis, lectura y audición; sistematización y síntesis de datos, y presentación oral y escrita de trabajos.
5. Ejercer un juicio crítico sobre la evolución histórica de la música y del pensamiento y técnica compositiva de cada época, a través de las distintas perspectivas sociales de creación, transmisión, recepción y teorización.
6. Profundizar en los estudios de la música española de los siglos XVIII y XIX, estudiándola desde el panorama cultural general del país y dentro de la coyuntura europea.

CONTENIDOS

Distribución en Bloques y Unidades Didácticas

BLOQUE 1. EL PRECLASICISMO

UNIDAD DIDÁCTICA 1. El siglo XVIII. La problemática de la periodización

- Introducción de la asignatura. Explicación del programa didáctico, sistema de evaluación, asistencia, portafolios individuales y trabajos de equipo
- Introducción de la Unidad Didáctica. La construcción histórica del Preclasicismo y Clasicismo
- Delimitaciones temporales, geográficas, estilísticas
- El "largo barroco" en España. Música sacra, ópera. El italianismo

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Galantería y sensibilidad. Una cuestión de estilo

- El Preclasicismo y sus estilos
- El rechazo del barroco y la nueva racionalidad
- El buen gusto, visto en los cuadros de Goya
- El estilo "galante" y la galantería, el Empfindsamkeit (estilo sensible) y el Sturm und Drang (estilo tormentoso)
- Nuevas técnicas y nuevos géneros instrumentales
- El gusto por la nueva música alemana

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Dando en la tecla. El nacimiento del pianoforte y la evolución de la forma sonata

- Los instrumentos de tecla del s. XVIII
- Cristofori y la invención del pianoforte
- La colección de claves y pianos de Barbara de Braganza
- La música española de tecla y sus instrumentos
- D. Scarlatti, C.P.E. Bach, Antonio Soler
- Mujeres compositoras para clave/piano: Marianne von Martínez, Maria Teresa Agnesi Pinottini, Bárbara de Braganza

UNIDAD DIDÁCTICA 4. España en los albores del Clasicismo. Del italianismo al germanismo. El cuarteto de cuerda

- El rechazo de la música "italianizante" y la estética neoclásica
- Tomás de Iriarte, su poema La Música, y su gusto por la música de Haydn
- La música de cámara en España. Luigi Boccherini, Gaetano Brunetti, Manuel Canales, Juan Crisóstomo Arriaga
- La música en las casas de Osuna y Alba. Haydn y la circulación de música en España-
- Mujeres compositoras de música de cámara. Anna Amalia de Prusia

BLOQUE 2. EL CLASICISMO

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Entre cohetes y suspiros. La nueva escuela sinfónica y el surgimiento del concierto público

- Antecedentes: La sonata a dúo, a trío y el papel del bajo continuo
- La escuela de Mannheim y el concepto de "orquesta" y de "sinfonía"
- El surgimiento del concierto público. Los conciertos de Cuaresma, las "Academias"
- La sinfonía como "overtura" en los programas de conciertos
- Plantillas y colocación. Estilos sinfónicos europeos
- Sinfonías de mujeres compositoras

UNIDAD DIDÁCTICA 6. Palabra y música en la escena del XVIII

- Desde los corrales de comedias hasta los Coliseos
- Melodrama, ópera, zarzuela y tonadilla escénica
- La rivalidad entre castratti y sopranos
- Las convenciones musicales. Tipologías de arias, recitativos
- La ópera francesa en el s. XVIII-XIX
- Estilos de teatro lírico en España. Ópera, zarzuela, tonadillas
- La familia García

UNIDAD DIDÁCTICA 7. ¡Viva la libertad! Libertad y libertinaje en el Don Giovanni de Mozart

- Mozart y la ópera como comentario social. Las nuevas libertades
- Los personajes y sus arias como representaciones de su estatus social
- Tres bailes, tres sociedades
- Innovaciones formales en el recitativo
- Tipologías musicadas de la seducción
- Mozart ante la violencia de género

UNIDAD DIDÁCTICA 8. Mozart. Popularidad e innovaciones instrumentales

- Mozart y el género de concierto para piano y orquesta
- Forma híbrida de sonata y sinfonía concertante
- Precedentes. J.S. Bach, J.C. Bach, J. Haydn, Antonio Soler (conciertos para 2 teclados).
- Los conciertos de cuaresma de Mozart. Comentarios de Leopoldo Mozart
- El concepto de doble exposición
- La vigencia de los Ritornelli, las cadenzas
- Mujeres compositoras de conciertos para pianoforte

BLOQUE 3. EL ROMANTICISMO

UNIDAD DIDÁCTICA 9. Los sonos de la revolución. Beethoven y la Sinfonía Heroica.

- Beethoven y la música "revolucionaria"
- Inclinaciones políticas de Beethoven. Profesores en la Universidad de Bonn
- La batalla de Vitoria (La victoria de Wellington)
- La sinfonía Heroica. Fuentes contemporáneas. Schindler, Ries
- Fuentes y análisis posteriores. Thayer, A. B. Marx
- Innovaciones formales y armónicas. Desarrollo motivico y temático
- Recursos y fuentes para el estudio de Beethoven

UNIDAD DIDÁCTICA 10. "Clasiquistas" y románticos. Introducción al Romanticismo

- La polémica "Romanticista-Clasicista" en Europa y en España
- Victor Hugo y la libertad literaria y social

- Madame de Staël y el Romanticismo alemán
- Revistas románticas en España. La Artista
- Los emigrados españoles. Entre París y Londres
- El Romanticismo musical en España

UNIDAD DIDÁCTICA 11. La nueva era poética. Modelos literarios en las obras pianísticas.

- Félix Mendelssohn. Lieder ohne Worte
- Marie Szymanowska y John Field. Influencias en Chopin.
- Clara Schumann, Fanny Mendelssohn-Hensel y otras mujeres compositoras de obras pianísticas
- Chopin. El “problema” de las baladas
- Nuevas formas pianísticas. Nocturnos, romances, impromptu
- Schumann y la Davidsbündler. Literatura y crítica musical
- Liszt y su fascinación por lo poético
- Compositores españoles de las nuevas formas pianísticas. J. M. Guelbenzu

UNIDAD DIDÁCTICA 12. CABALLEROS, CASTILLOS Y LEYENDAS. EL LIED COMO EXPRESIÓN DEL ESPÍRITU DE LOS PUEBLOS (VOLKSGEIST)

- Los Lieder como expresión del “Volksgeist” (espíritu del pueblo).
- Colecciones de Volkslieder, Herder, Arnim y Brentano.
- Volkslied, Kunstlied, Balladen, Romanzen, Gedichter, Gesänge...
- Goethe y Schiller. 1797. El año de la balada.
- El Romancero español como fuente para los “Spanische Lieder”
- Fuentes francesas. Pauline Duchambge. Romance, Cancione amorosa
- El Lied estrófico, el Lied desarrollado (durchkomponiert)
- Los ciclos de Lieder. Liederspiele, Liederkreise, Liederzyklus

UNIDAD DIDÁCTICA 13. Orquestando el programa. Berlioz y su orquesta ideal

- Berlioz y la orquesta ideal. Su Tratado de instrumentación y orquestación
- La Sinfonía fantástica. Modelo de nuevos recursos orquestales y formales
- Nuevos instrumentos y colocación de instrumentos. La ampliación de la sección de percusión
- El Réquiem de Berlioz. Los coros de metales (policoralidad)
- El concepto de la “idée fixe”
- Berlioz y la mélodie orquestada. Sus canciones “españolas”

UNIDAD DIDÁCTICA 14. EL POEMA SINFÓNICO Y LA MÚSICA PROGRAMÁTICA

- La música programática y sus géneros
- Oberturas de concierto, melodramas, baladas
- Precedentes al “poema sinfónico”. Berlioz, Mendelssohn, Weber, Schumann
- Liszt y los Sinfonische Dichtungen (Poemas sinfónicos)
- La Sinfonía Fausto. Otras versiones musicales de Fausto.
- Ampliación formal y tonal, el leitmotiv. La transformación temática.
- La polémica música absoluta-música programática. La opinión de Wagner.
- El poema sinfónico en España

UNIDAD DIDÁCTICA 15. NACIONALISMO E IDENTIDAD. EL DEBATE DE LA ÓPERA NACIONAL

- Nacionalismo e identidad. Bases teóricas.
- El Nacionalismo en España y la “ópera nacional”
- Barbieri, Bretón, Eslava, Pedrell.

UNIDAD DIDÁCTICA 16. EL GRAN PUÑADO. LA POLÉMICA DEL NACIONALISMO RUSO

- Los Nacionalismos—el fin de siglo (1860-1900)
- Vladimir Stasov y el término “el gran puñado”
- El grupo de “los cinco” y el nacionalismo ruso: Balakirev, Cui, Músorgski, Rimsky-Korsakov, Borodin
- Los europeístas. Tchaikovsky y Rubinstein.
- Turgenev y la familia Viardot
- Glinka, Dargomyzhski
- Técnicas compositivas del nacionalismo ruso

UNIDAD DIDÁCTICA 17. BACH, DE NUEVO. EL ORATORIO ROMÁNTICO

- Orígenes y tradiciones del oratorio, dramas litúrgicos
- El Oratorio en el Clasicismo. Haydn.
- Sarah Itzig Levy, tía abuela de Mendelssohn y alumna de W.F. Bach
- Carl Zelter y la Berlin Singakademie
- Felix Mendelssohn y el manuscrito de la Pasión según San Mateo
- El oratorio del s. XIX. Historicismo e innovación
- Inglaterra y el fenómeno Händel.

- Oratorios seculares. Carl Loewe. Robert Schumann.
- La truncada tradición del oratorio en España.
- Tomás Bretón. El Apocalipsis. Chapi. Los Ángeles.

UNIDAD DIDÁCTICA 18. LA ÓPERA ROMÁNTICA

- El Nacionalismo como factor. Der Freischütz de C.M. v. Weber
- Cambios en la gestión de los teatros
- Francia. Opéra comique y Gran ópera. Meyerbeer
- Italia. Barbaja, Rossini y el bel canto. Bellini y Donizetti
- Verdi y el Risorgimento. Verdi y España
- El verismo. Puccini

UNIDAD DIDÁCTICA 19. WAGNER Y LA GESAMTKUNSTWERK

- La Gesamtkunstwerk. Wagner y el Drama griego
- Los ensayos de Wagner. Oper und Drama, Kunstwerk der Zukunft
- La construcción formal a partir del Leitmotiv
- Hans von Wolzogen y el "círculo Wahnfried"
- El gran proyecto de la tetralogía y el teatro de Bayreuth
- Innovaciones armónicas y orquestales de Wagner
- Wagnerismo y antiwagnerismo

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

Principios metodológicos

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), iniciado por la Declaración de la Sorbona de 1998 y la Declaración de Bolonia de 1999, marcó nuevos retos para la educación superior tradicional—en el cual el profesor había asumido el protagonismo en la transferencia dirigida del conocimiento en el aula—hacia nuevos modelos de aprendizaje de competencias a través del trabajo autónomo del alumno. Este nuevo enfoque trata de implementar un proceso de aprendizaje, en el cual el diseño de contenidos, temporalización y evaluación van dirigidas a la consecución de competencias, habilidades y destrezas por parte del alumno.

Por ello, la metodología aplicada en la presente programación didáctica sigue los principios de la pedagogía activa, con el fin de asegurar la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje. El siguiente cuadro hace una estimación de las horas de dedicación presenciales e individuales necesarias para el cumplimiento de los trabajos requeridos para la asignatura. Las horas estimadas de dedicación resumidas en la tabla han sido elaboradas a partir de la legislación vigente respecto a las horas lectivas correspondientes a los créditos ECTS, y con una estimación de 30 semanas efectivas de clases. (El curso tiene una duración, según el R.D. de 2009, así como la Orden Foral 34/2014, de 22 de abril, de un mínimo de 36 semanas/cursu. Hay que contar siempre con semanas de proyectos y actividades del centro, cursos, seminarios, etc., no propias de la asignatura en cuestión).

Metodología /horas estimadas de dedicación Horas estimadas de dedicación

Presentaciones teóricas/discusión. Presenciales: 45; Trabajo autónomo: 20; Totales: 65
 Audiciones y visualización de vídeos. Presenciales: 20; Trabajo autónomo: 30; Totales: 50
 Lecturas. Presenciales: 8; Trabajo autónomo: 32; Totales: 40.
 Trabajos/estudio personal. Presenciales: 0; Trabajo autónomo: 50; Totales: 50
 Trabajo en grupo. Presenciales: 5; Trabajo autónomo: 21; Totales: 26.
 Exámenes/Defensa de trabajos. Presenciales: 5; Trabajo autónomo: 1; Totales 6
 Tutorías: Presenciales: 3; Trabajo autónomo: 0; Totales: 3
 Total: Presenciales: 86; Trabajo autónomo: 154 ; Totales: 240

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Actividades de enseñanza y aprendizaje

1. PRESENTACIÓN

Exposición del material mediante Powerpoint o dispositivo similar por parte de la profesora, con aportes de ejemplos musicales (audios, vídeos y ejemplos tocados al piano o interpretados con la participación activa de los alumnos) y/o vídeos documentales sobre compositores, estilos artísticos, etc. Durante y después de la visualización, comentarios y observaciones por parte de los alumnos. La involucración de los alumnos en los contenidos de la clase serán objeto de la

evaluación continua: respuestas a preguntas, formulación de preguntas a la profesora, contacto visual, participación en el contenido de la clase, diálogo con los otros alumnos, etc.

2. ESTUDIO DE FUENTES MUSICALES

Visualización, en clase, de partituras, con el fin de aclarar cuestiones formales, estilísticas, de instrumentación, aspectos interpretativos, de edición, de notación, etc. Esta tarea puede incluir la búsqueda activa por parte de los alumnos de fuentes digitalizadas, con el objetivo de conocer portales virtuales, archivos digitales y bases de datos relacionados con cada unidad didáctica. Será preciso que los alumnos tengan acceso a ordenadores (del centro o personales) y conexión a internet en el aula.

3. ESTUDIO DE FUENTES DOCUMENTALES

Lectura compartida, en voz alta, y discusión sobre fragmentos de fuentes primarias y secundarias que traten las materias estudiadas: artículos científicos, capítulos de monografías, fuentes primarias de los compositores tratados o referente a ellos (epistolario, escritos, crítica música, etc.) El alumno desarrollará hábitos de comprensión lectora en los principales idiomas europeos. Al igual que en el ejercicio anterior, dicha actividad puede suponer la búsqueda activa de las fuentes por internet.

4. TRABAJO INDIVIDUAL EN CASA

El alumno elaborará un portafolio que consiste en los dos siguientes apartados:

a) Worksheets (hojas de tareas semanales). La realización de lecturas obligatorias y la contestación, por escrito, de preguntas referente a ellas. Los trabajos serán puestos a la disposición del alumno cada semana por soporte informático (página web de la profesora u otro soporte proporcionado por el centro) en formato de hojas de tareas. Serán relacionadas con la materia presentada previamente en clase. Su entrega, por correo electrónico o soporte digital, será previa a su discusión en la siguiente clase. Su realización y discusión oral formará parte de la evaluación continua y podrá ser objeto de controles periódicos.

b) Audiciones. La realización de un cuaderno de audiciones, con breves comentarios escritos sobre una serie de audiciones propuestas por la profesora (en las mismas hojas de tareas semanales) y otra serie de audiciones propuestas por el/la alumno/a en relación con la materia presentada en clase. Su realización y discusión oral formará parte de la evaluación continua. Los cuadernos serán entregados en distintos momentos del curso, a petición de la profesora.

5. CONTROLES PERIÓDICOS

Controles/exámenes parciales. Se realizarán controles periódicos, uno después de cada 2-4 unidades didácticas. Los resultados de dichos controles formarán parte de la evaluación continua, y los contenidos podrán ser basados en la información presentada en clase, de las lecturas o de las audiciones. La experiencia pedagógica ha mostrado que la realización de controles periódicos es un método más eficaz para la implicación del alumno en el aprendizaje, al exigir una continuidad en el proceso de evaluación.

6. TRABAJO ESCRITO / APRENDIZAJE INTRÍNSECO

La realización de un trabajo escrito (tema propuesto por el alumno, a acordar con la profesora) en formato de artículo científico de contenido histórico, que será entregado según el calendario previamente establecido, y utilizando las normas propias de los trabajos de investigación. Los alumnos recibirán una hoja de estilo, con las instrucciones para su realización.

7. APRENDIZAJE POR PROYECTOS/TRABAJO DE EQUIPO

El trabajo en equipo se realizará con aportaciones de todos los miembros de la clase, con los contenidos aprobados y coordinados por la profesora. Supondrá la edición de una revista o documento digital sobre un tema monográfico relacionado con la materia. El trabajo consistirá en: la selección del tema, búsqueda de colaboradores, reparto de artículos, diseño, trabajos de maquetación y edición y difusión. La edición será publicada en formato digital.

8. TUTORÍAS

Necesarias para la detección de problemas específicos y orientación curricular del alumno. A petición del alumno o de la profesora.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En los trabajos escritos: Nivel de comprensión, de abstracción y planteamiento de las ideas. Nivel de expresión escrita, claridad y propiedad de las expresiones. Corrección en la ortografía, caligrafía y composición de frases, etc.

Estructuración del material. Demostración de un juicio crítico del material aportado. Selección, utilización y citación de fuentes. Cuidado o dedicación que emplea en llevar al día las tareas.

En la expresión oral en clase: Fluidez, coherencia y cohesión, corrección gramatical, vocabulario e interacción.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Asistencia a clase y evaluación continua:

1. La evaluación continua. Se basará en la discusión sobre los contenidos del material presentado en clase y en la realización y debate sobre los materiales asignados por la profesora de forma semanal. Dichos materiales serán de lectura/escucha obligatoria en su totalidad, y el contenido de dichos textos será objeto de controles periódicos (cada 2-4 unidades didácticas).

2. Trabajo escrito. En cuanto al trabajo individual, solamente el artículo científico (y su defensa oral) podrá ser desplazado a la evaluación extraordinaria de junio. Los demás trabajos no tendrán recuperación, salvo por ausencias justificadas de enfermedad, estancias prolongadas de estudios, Congresos, etc.

Calendario de entregas de los trabajos:

Worksheets y diario de audiciones. De forma semanal, por correo electrónico con anterioridad a la clase.

Artículo científico. Fecha a anunciar, en la semana de evaluación de FEBRERO. Fecha extraordinaria en junio.

Trabajo de equipo. Fecha a anunciar, en el 2º Cuatrimestre.

Normas generales para la realización y entrega de materiales

La no presentación de alguno de los Worksheets y/o audiciones semanales supondrá un suspenso en dicho apartado y no será recuperable. Si el alumno tuviera que faltar puntualmente por cuestiones justificables de enfermedad, participación activa en clases especializadas, congresos, etc., el Worksheet deberá ser entregado o enviado a la profesora con antelación a la clase.

En el primer cuatrimestre, se realizará un artículo científico, de contenido histórico/ teórico/ analítico, que será entregado según el calendario previamente establecido, y utilizando las normas propias de los trabajos de investigación. Los trabajos deben tener un mínimo de 4.000-4.800 palabras (10-12 páginas de unas 400 palabras/pág.), y deben mostrar el estado actual de la discusión científica en cuanto al tema propuesto, además de un buen manejo y comprensión de la materia. La valoración de dicho trabajo se basará tanto en su presentación escrita como oral. No se aceptarán trabajos que no se rijan a las normas de documentación y bibliografía establecidas por la profesora (ISO-690 y ISO-690-2 para documentos electrónicos). Las notas bibliográficas serán expuestas a pie de página.

El trabajo en equipo se realizará a lo largo del curso, con entrega a finales del 2º cuatrimestre. Se realizará con aportaciones de todos los miembros de la clase, con los contenidos aprobados y coordinados por la profesora. Supondrá la edición de una revista o libro digital sobre un tema monográfico relacionado con la materia. El trabajo consistirá en: la selección del tema, búsqueda de colaboradores, reparto de artículos, diseño, trabajos de maquetación y edición y finalmente, su difusión. La edición será publicada en formato digital.

NOTA SOBRE EL PLAGIO: La citación bibliográfica de las fuentes utilizadas constituye una necesidad ética. La copia o utilización impropia de información de otros autores sin una adecuada citación bibliográfica será considerada como plagio, y será penalizada con la no aprobación del trabajo. Asimismo, la utilización indebida de información total o parcial de otros autores o alumnos en el trabajo semanal de clase será igualmente castigado como plagio, con la no aprobación del correspondiente apartado, y no será recuperable, debido a su gravedad.

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Criterios en % de la calificación final:

- Control de rendimiento en clase y evaluación continua. (Realización y entrega de los Portafolios: hojas de trabajo semanales y su debate, diario de audiciones, etc.) 30%
- Controles periódicos sobre los contenidos. (Cada 2-4 Unidades didácticas) 20%
- Trabajo en equipo. Edición de una revista o documento digital sobre un tema monográfico relacionado con la materia. 15%
- Artículo científico (trabajo escrito, 1º cuatrimestre) Tema a acordar con la profesora. 30%
- Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, trabajo en equipo conducta, integración...) 5%

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

El alumno deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación:

- Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos.

- Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje.
- Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Dado que la asignatura requiere una participación activa con una programación concreta, trabajo en equipo y valoración continua, la asistencia a clase es obligatoria, no permitiendo faltas de más de 10 clases, que serán registradas por la profesora. Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado diez o más faltas podrán presentarse a una evaluación al final del mes de mayo sobre la totalidad de la programación didáctica, siempre y cuando las tareas anuales y semanales hayan sido enviadas en fecha y puedan justificar su participación en el trabajo de equipo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En cuanto al trabajo individual, solamente el artículo científico de la evaluación de mayo (y su defensa oral) podrá ser desplazados a la evaluación extraordinaria de junio. Los demás trabajos no tendrán recuperación, salvo por ausencias justificadas de enfermedad, estancias prolongadas de estudios, asistencia a Congresos, etc.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: <https://drive.google.com/file/d/1LCLTQvxBAFqM4oYkSdjPbjmauhGkH3IA/view?usp=sharing>